

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

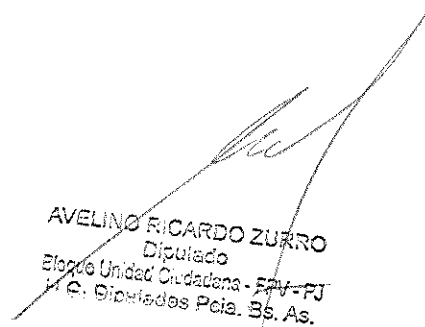
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

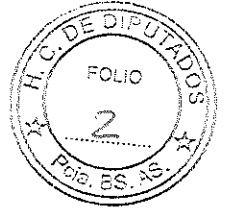
De Interés Legislativo el 130º Aniversario de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Pehuajó, del partido homónimo.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.


AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La Sociedad Española de Socorros Mutuos de Pehuajó nació casi a la par de la ciudad del oeste bonaerense, donde empezó a transitar un largo camino lleno de historias, generación tras generación. La institución se constituyó el 22 de septiembre de 1889 por grupos de inmigrantes españoles con la presidencia de Eustaquio Díaz. El objetivo fundamental era brindar asesoramiento legal y de salud a las familias españolas que se radicaban en la zona.

A fines de 1903 se compraron los terrenos de calle Alsina e Yrigoyen y se construyó el edificio social y la sala teatral –Alsina 479- que se inauguró en 1910. Además la Sociedad contó con las instalaciones del Prado Español donde se desarrollaron innumerables fiestas de la colectividad.

Las actividades desarrolladas en el Teatro Español han sido múltiples. Presentaciones de importantísimas y gloriosas figuras, como Carlos Gardel lo hizo en 1918; compañías teatrales; orquestas relevantes como Maderna y Roggero; bailes estudiantiles; veladas teatrales universitarias; y fue alquilado en varias oportunidades a empresas cinematográficas.

Por el teatro han pasado también los más variados artistas de nuestro acervo cultural, esto ha sido posible debido a que la sala tiene capacidad para 600 personas



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

cómodamente sentadas (plateas, palcos bajos, plateas y palcos altos, palcos en el primer nivel y graderías en el segundo nivel). Toda esta infraestructura se suma la ornamentación de frentes de palcos como el cielorraso, coronando el espacio central con una lucarna de hierro forjado y vitraux. A pesar de que actualmente hoy no funciona, posee además un declive del piso con un novedoso dispositivo de accionamiento con criques para elevar el mismo a la altura del escenario.

A su vez, consta de un foso de orquesta frente al escenario con capacidad para veinte músicos y ubicándose a un lado diez camarines distribuidos en los dos niveles. En el hall de acceso con columnas y cielorrasos decorados siguiendo los lineamientos del estilo que posee el edificio y por último el Salón de Recepciones. Ubicado en el primer piso, con paredes y columnas decoradas, tiene amplios ventanales que dan al gran balcón que integra la fachada.

Por Decreto Municipal N°123 del 25 de abril de 1979 fue declarado Patrimonio Cultural y el 14 de septiembre de 1989 se dictó la Ley Provincial N° 11.172 que declaró al Teatro Español Monumento Histórico Provincial con motivo de festejarse los 100 años de vida de la Sociedad Española.

Hoy el edificio sigue en pie, constituyendo una de las pocas joyas arquitectónicas provinciales de época, contando la sala con una acústica de primera línea que fuera



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



admirada por figuras tales como la actriz China Zorrilla que, deslumbrada por esa acústica, denominó al lugar "Petit Colón".

En 2014 se renovó totalmente la Comisión Directiva y comenzó un trabajo lento pero constante para poner los documentos en condiciones, trámites, balances y personería jurídica. Se hizo la vereda nueva, se cambiaron puertas y vidrios y se completó el arreglo total del techo. Además, se puso en funcionamiento el sistema eléctrico y en la actualidad se está trabajando para renovar todas las cañerías de agua, como así también la remodelación de la salida de emergencia con las medidas de seguridad necesaria.

Se realizan distintas actividades para recaudar fondos para mantener y tener en pie a la histórica institución pehuajense. Los asociados son más de 600 y muchos de ellos integran el grupo "Amigos del Teatro", que ayudan en forma directa aportando ideas y colaborando en la concreción de las mismas.

La comisión trabaja arduamente para la restauración total del edificio. A fines de 2017 se recibió para tal fin una importante ayuda estatal, que se manifestó con la donación de 26 terrenos municipales a cinco instituciones pehuajenses, entre las que se encuentra la Sociedad Española. Los mismos fueron vendidos y escriturados, y con el monto obtenido se proyectan numerosas y significativas obras edilicias.




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

De martes a jueves, de 9 a 12:30 horas está abierto para el público. La actual Comisión Directiva presidida por Patricia Rossi, está integrada por: Teresa Romeu, Elsa Paladino, Sonia de los Santos, María Rosa Brun, Raquel Vicente, Liliana Stella, Graciela Weiss, María Ester Campana, María Claudia Aranda, Claudia Piñanelli, Silvia Vecino, Stella Maris Oyhanarte y Griselda Duberti, Roberto Landa y Francisco Panero.

Si dudas, la Sociedad Española es una de las instituciones más significativas de la comunidad, que a lo largo de generaciones ha contado y cuenta con un espacio lleno de historia que sigue luchando por mantener su legado cultural.

Por lo expresado, es que solicito a mis pares que me acompañen en la sanción del presente Proyecto de Declaración.



AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.